



---

## **HECHO RELEVANTE –IM CÉDULAS 14, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En virtud de lo establecido en el apartado 4 del Módulo Adicional del Folleto de "IM CÉDULAS 14, Fondo de Titulización de Activos" (el "**Fondo**"), se comunica el presente hecho relevante:

- Con fecha 29 de septiembre Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings (la "**Agencia de Calificación**") ha rebajado la calificación crediticia de la entidad CajAstur, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo.
- Dicha rebaja de la calificación crediticia implica, de acuerdo con la documentación contractual del Fondo, la adopción de una serie de actuaciones en relación con los saldos depositados en la Cuenta de Reinversión abierta en CajAstur, así como la adopción de una serie de medidas en relación con la Línea de Liquidez.
- La Sociedad Gestora y CajAstur han iniciado las tareas para que dichas actuaciones se produzcan en los plazos establecidos en los documentos constitutivos del Fondo.
- La Sociedad Gestora no tiene noticia de que la Agencia de Calificación haya adoptado ninguna decisión relativa a la modificación de la calificación de los Bonos emitidos por el Fondo.

Madrid, 30 de septiembre de 2010.